

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos.— Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los dias excepto lúnes y los siguientes á dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 44. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

GERONA 6 DE MARZO.

(Continuacion.)

Nuestro católico Gobierno, en el entusiasmo de su celo religioso, mantenedor firme é inquebrantable del orden público y de la dignidad de los pueblos, no pudo sufrir por mas tiempo tan pública como escandalosa profanacion, que tanta lastimaba al espíritu público religioso de la nacion, y vino presuroso á poner coto y el conveniente correctivo á esta pasion económica que arrastra en pos de sí la pérdida de las creencias, y no mirando otro Dios que el oro, de vera todo lo sublime de espíritu, todo consuelo de la virtud, todos los propósitos de bien, toda la fé en la Religion y toda la esperanza de la vida futura.

Verdad es que con tan acertada como religiosa medida se cortó el vuelo rápido á tan sacrilega profanacion, que habia tomado ya carta de naturaleza hasta en las mas insignificantes poblaciones; pero esto y todo vemos con dolor transformados para algunos los dias festivos en dias de disolucion, de pecado y de escándolo, y contemplamos como desterradas para ellos las consoladoras prácticas de la Religion que formaban la

ocupacion predilecta de nuestros mayores en los dias santos, llenándonos de triste asombro la gran concurrencia que observamos en los mismos á los espectáculos públicos, viniendo á plantear con tan escandaloso proceder una desgraciada preferencia sobre la casa de Dios.

Los cantares impúdicos y las escenas mas peligrosas para el pudor, si bien paliadas bajo la diversion favorita de los bailes, han sustituido tristemente á los cánticos sagrados y á la voz autorizada de los Ministros del Señor, que al anunciar en estos dias desde lo alto del Santuario la divina venganza pronta á estallar sobre sus cabezas, *reciben sus palabras como un juego*; (1) pudiendo esclamar como el Profeta; *Que la palabra del Señor ha sido para ellos en oprobio, y no la recibirán.* (2)

A vista de los deletéreos y fétidos miasmas que corrompen y envenenan á nuestro cuerpo social, ¿extrañaremos que el Dios terrible en sus consejos sobre los hijos de los hombres, justamente irritado por tanta maldad, tenga levantada sobre nuestras cabezas la espada vengadora de su alianza violada como leemos en el

libro del Levítico? (1) Aso man ya sobre nuestro horizonte político los siniestros signos de devastacion y ruina: miramos ya con horror á toda Europa con el arma al brazo y ocupada en la mortífera tarea de la construccion de nuevos instrumentos de guerra que, en contadas horas, puedan acabar con un ejército el mas aguerrido y disciplinado.

No parece si no que en todos los ángulos de Europa al ver ese afan de las Naciones, que la constituyen, en colocar el derecho público internacional bajo el horrisono sonido de las trompas guerreras y el estrepitoso y bárbaro estruendo de los cañones de moderna invencion, van á traducirse en hechos los mas espantosos las palabras del Señor dirigidas al Profeta Isaías. *He aquí la destruccion, el trastorno, el hambre y la espada, ¿quién te consolará?* (2) Y como si la espada de la guerra no fuera lo bastante para sembrar la consternacion y espanto, nuestro Dios justamente irritado llama en su ayuda al hambre, mas cruel si cabe, que la espada misma: parece que en estos tristes dias suena ya el eco de nuestro Dios, que nos dice por la boca del Salmista. *He llamado la hambre*

(1) Genesis. cap. 19 vers. 14.

(2) Jerem. cap. 6.º vers. 40.

(1) Lev. cap. 26 vers. 25.

(2) Isai. cap. 51 vers. 19.

sobre la tierra, ella acude al momento, y todo socorro de pan es interceptado. (1)

Y los gritos de dolor y socorro, lanzados en alas de la tétrica impresión producida por miles de víctimas del hambre que cubren ya en el día las abrasadas arenas de la Argelia, del imperio de Marruecos, y de las provincias del Sud de los Estados-
Unidos, nos ofrecen el triste cuadro trazado por el Profeta Jeremías en sus Threnos *Los niños hon preguntado donde está el pan al dar el último suspiro en el seno de sus madres; la lengua de los infantes y el pecho se seca de sed en su boca. Los pequeños han pedido pan y no hay quien se lo parta: Los que vivían en la voluptuosidad, caen desfallecidos en los caminos: los que se alimentaban con delicadeza, se arrojan con ansia á las inmundicias: y los que caen bajo el filo de la espada, son menos desdichados que los que perecen de hambre por que estos son disecados y consumidos por la esterilidad de la tierra.* (2)

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

Ayer tuvieron lugar los funerales y enterramiento del M. I. Sr. Don Martin Matute dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, doctor en ambos derechos, académico de la Real Academia de la Historia, Comendador de la orden de Isabel la Católica y vice-presidente de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de esta provincia: esta solemnidad ha sido brillante como se merecía el esclare-

(1) Salm. 104 vers. 16.

(2) Cap. 2.º vers. 12; y en el cap. 4.º vers. 5 y 9.

cido difunto que siempre se distinguiera por su intachable probidad, sencillez de caracter cuanto por sus dilatados servicios; además del M. I. Cabildo formaban la fúnebre comitiva la Corporación en pleno ó indicada junta provincial de arqueología presidida por nuestro excelente señor Gobernador civil; y después de los responsos de ritual, y de recorrer las calles del tránsito fué á acompañar el cuerpo del ilustre finado, desde la puerta del Carmen hasta el cementerio la Rda. Cofradía de señores presbíteros, una comisión de señores Canónigos y otra de señores académicos individuos de la Junta provincial de monumentos. El Sr. Matute ha bajado á la tumba en medio de una ancianidad respetable y muy bien conservada á la avanzada edad de 87 años, contando 64 de canónigo puesto que habia tomado posesion de la canongía en 28 de enero de 1804 y ya en 1807 era vicario general de la Diócesis; además D. Martin Matute era uno de los venerandos restos de los veteranos monumento vivo del inmortal sitio de Gerona de 1809. Dios haya acogido en su seno misericordioso aquella alma benéfica que ha dejado para siempre jamás esta tierra de miserias, y el Gobierno de S. M. provea la vacante en persona que reemplace dignamente al difunto en este Cabildo Catedral.

Tal es la falta de trabajo que á pesar de tener ocupados en la dehesa ochenta hombres, todavía hay otros tantos que esperan trabajo para atender á su subsistencia. Las autoridades se ocupan sin descanso en allegar recursos para atender á las clases trabajadoras y hacer en lo posible, frente á la miseria que cada día se va haciendo mas terrible.

Tenemos entendido que de los bailes celebrados este Carnaval á beneficio de los pobres, han quedado líquidos cuatro mil reales. Uno de estos días creemos poder publicar las cuentas.

La plaza de la Princesa se está hermoseando mucho y quedará muy bien en cuanto se concluyan las mejoras que en ella se verifican.

De una correspondencia de Torruella que publica un colega leemos lo siguiente relativo al crimen de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores:— «Vivia en esta población una jóven casada con un carabinero, en compañía de dos hijos de tierna edad, estando uno de ellos en el período de la lactancia, á quienes, como buena madre, amaba con el mayor delirio. Toda la mañana del referido día observaron los vecinos de la casa donde esta habitaba, que no habia aquella mujer salido de la misma, á pesar de tener la costumbre de madrugar mucho, á fin de atender al cuidado doméstico de la casa de su padre político. Llamaron á su puerta y nadie respondió. Dióse desde luego parte á la autoridad; constituyóse esta en la antedicha casa donde aquella habitaba; descerrajóse la puerta, y al penetrar en una de las habitaciones de la misma, se presentó á su vista uno de los cuadros mas horribles que pueden describirse. Las dos tiernas criaturas yacian asfixiadas al parecer en el lecho al lado de su propia madre, y esta tendida en el mismo, tenia varias heridas en su cuerpo, inferidas probablemente con dos cuchillos, que tintos en sangre se encontraron en el mismo sitio de la catástrofe. Se instruyeron en aquel momento las oportunas diligencias en averiguacion de

de los autores de tan terrible delito; el señor Juez de paz de la Bisbal encargado del Juzgado de primera instancia, y don Francisco de Pujol, escribano del mismo, se constituyeron con la mayor celeridad en esta villa y continuaron las actuaciones comenzadas por las autoridades locales. Recibióse de la madre de los tiernos infantes la declaración indagatoria; la cual, á pesar de las heridas, se hallaba en disposición de hablar, y preventivamente se ha procedido á su detención, habiendo ayer sido conducida á las cárceles de la Bisbal.»

SECCION DE NOTICIAS.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha remitido al Congreso una nota para que se adicione el presupuesto con la cantidad de 3054 escudos para restablecer el juzgado de entrada de primera instancia de Estepona en la audiencia de Granada.

Siguen los empleados provinciales de distintas localidades de España, elevando esposiciones al Congreso para que se reestablezca el capítulo segundo del proyecto del gobierno. Hoy se ha recibido y dado cuenta de una esposicion procedente de Lérida y otra de Valladolid.

Varios ayuntamientos y contribuyentes de diversos pueblos de la provincia de Cuenca han presentado al congreso una solicitud para que se apruebe el proyecto presentado en 1866 á dicha cámara concediendo un ferro-carril que ponga en comunicacion á Cuenca y Teruel con Valencia.

Corren rumores de que el Príncipe Carlos de Rumania se ha declara-

do rey, rompiendo sus lazos de vasallage con la Puerta.

El señor ministro de Fomento ha remitido el sábado al Congreso para que pase á la comision correspondiente varios documentos relativos á la empresa del canal de Tamarite remitidos por el representante de la misma señor Soler, con objeto de que sean conocidos los trabajos ejecutados hasta el dia en aquella obra, las espropiaciones y trabajos ejecutados.

En la noche del 22, antes de las nueve ha sido robada la iglesia de Vitigudino. Los ladrones, sin duda temiendo ser cogidos, llevaron solamente el contenido del arca de las ánimas que seria como seis ó siete duros.

Como la iglesia suele estar abierta todo el dia, se cree que mientras la corrida que hubo por la tarde debieron entrar los ladrones, provistos de escoplos, palacas, tenazas y limas, segun las señales que dejaron en las puertas violentadas. Lo fueron la de la sacristia donde estaba dicha arca, y la de Poniente de la Iglesia. Se advirtió el robo por unos chicos que jugando se arrimaron á la puerta últimamente citada, la cual se abrió y desde ella vieron una vela encendida á un lado del altar mayor.

El miércoles se presentó un fenómeno celeste sumamente extraño en el horizonte de Valencia. Sobre las siete y media de la noche levantóse en el firmamento una tenue nubecilla iluminada por una luz amarillenta, y caminando en direccion de N. O., hasta fijarse en el cénit, donde cambió el color de su luz, que se convirtió en rojizo. La claridad que esparcía destacándose sobre el oscuro

y encapotado cielo, hizo creer á muchos que era el reflejo de un poderoso incendio, hasta el punto que salieron provistos de su traje algunos de los individuos de la brigada de zapadores-bomberos, y que recorrieron varias calles en busca del pretendido incendio otros agentes de la autoridad. El escaso público que recorría las calles á pesar del mal tiempo, contempló con curiosidad y haciendo extraños comentarios esta aurora boreal, que poquisimas veces se repite en nuestro pais.

Mañana habrá una conferencia entre el general Narvaez y la comision de los diputados catalanes y valencianos encargada de activar la terminacion del ferro-carril de Barcelona á Francia por Gerona.

Parece que el gobierno sigue fijando su atencion en la importante cuestion de subsistencias, y adoptando cuantas disposiciones cree conducentes á aminorar la gravedad del mal.

Servicio de la plaza del 6 de Marzo.

Gefe de dia Sr. T. Coronel de Saboya D. Martin Echarte parada demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA San Olegario arzob. ob. de Barcelona.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de las Beatas Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos que deseen adquirir el modelo con las esplicaciones necesarias que ha de sustituir á los espedientes posesorios pueden dirigirse á D. Pablo Terréu liquidador del impuesto de traslación de dominio del Partido de Huesca remitiendo tres sellos de 50 céntimos, cuyo documento se les servirá á correo seguido espresando además del Pueblo, la provincia á que pertenece para evitar extravío.

Huesca 2 de Febrero de 1868 — Pablo Terréu. 22

GUIAS DE CATALUÑA.

POR

D. CAYETANO CORNET Y MAS.

Guia del viajero en Barcelona. — Contiene todo cuanto se necesita saber en la capital del Principado, sus alrededores, los baños y aguas minerales de Cataluña. y una noticia de las principales poblaciones. — 6 reales.

Tres dias en Monserrat. — Guia histórico-descriptiva de la montaña, su monasterio, sus ermitas y las cuevas, sus alrededores, etc., con profusion de grabados y un plano para recorrer la montaña. Esta obra es la más completa de cuantas se han publicado (2.^a edicion). — 14 rs.

Guia del viajero en Manresa y Cardona. — Contiene una descripcion de ambas poblaciones y de las célebres montañas de sal (con láminas). — 12 rs.

Guia del viajero en Caldas de Montbuy y S. Miguel del Fay, con grabados. — 6 rs.

Plano de Barcelona y su ensanche y la villa de Gracia. — 8 rs.

Se venden en la libreria de Verdaguer, Rambla de Capuchinos, frente al Liceo. — Barcelona.

DICCIONARIO

DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Compilacion ilustrada de la novisima legislacion de España en todos los ramos de la Administracion publica.

Segunda edicion.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 12 tomos de 450 á 500 paginas cada uno en 4.^o prolongado á dos columnas. El precio de suscripcion en todo España, tomandola antes del 20 de Enero corriente, á 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española, Cort-Real n.º 4.

CURACION RADICAL

de la *Catarata*, *Estravismo* (vizcos), *Fístula lagrimal*, segun los nuevos procederes de Sowman, Grasse y Liebreich, por el profesor médico-cirujano Don José Caralt, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4. Sagristans, 4, piso 2.º Barcelona.

Jaime Carreras, Agente en comision se encarga de la liquidacion de los talones de «La Caja Universal de capitales y la Nacional» aunque sean caducados, asi mismo se encarga de otras sociedades de seguros de la vida á precios arreglados.

Dirigirse en la calle de la Barca n.º 3 tienda.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Baratura Extraordinaria. — *Sers tomos cada año.*

Esta publicacion se hará repartiéndolo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio. Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española, cort-real n.º 4.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ARTÍCULOS

DE HILO Y ALGODON.

Calle de la Ciudad n.º 5. — Barcelona.

(CONTIGUO Á SAN JUSTO.)

Lienzos extranjeros. 10 r. cana	Acolchados superiores. 15 r. c.
Idem del pais. 6 3/4	Perales blancos ingleses. 7
Idem madapolanes. 3 1/2	Pañuelos de Irlanda. 2 1/2 uo.

Y toda clase de mantelería, cortinages, mantas de lana, Hamburgo etc. 3=2

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo n.º 11. — 1868.